

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  3B1S 4U6T 0T3H 114S 0HAM	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ14I01BR	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2020/62

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 25 de septiembre de 2020

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Manuel Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina.

ACUERDO

Previa votación ordinaria y por unanimidad los miembros de la Junta de Gobierno, acordaron celebrar esta sesión tras conocerse la necesidad de celebrar esta sesión extraordinaria.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SEVICIOS DE LA CIUDAD

Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 164.967.833,80 € y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS Y LIMPIEZA VIARIA, Expte. 2020/PA/031, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 149.970.758,00 €, I.V.A. no incluido, (164.967.833,80 €, I.V.A. incluido), y su plazo de duración es de diez años con posibilidad de dos prórrogas por un periodo máximo de dos años de duración en conjunto, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.